

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

DATOS GENERALES:	
Nombre de la autoridad	Carlos Alfredo Cedeño Dueñas
Nº. de cédula	130682417-6
DOMICILIO:	
Provincia	Manabí
Cantón	Pedernales
Parroquia	Cojimes
Dirección	Sitio El Toro
Correo electrónico	carlosalfredo-35@hotmail.es
Teléfonos	994768877

Institución en la que ejerce la Dignidad:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedernales
Dignidad que ejerce:	Concejal Urbano

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	x	
	Parroquial	

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Período de gestión del cual rinde cuentas:	2020
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	14 de junio del 2021
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Centro Comercial el Pedernales

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteado formalmente al CNE	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Descontaminar los ríos y playas del Cantón y recuperar sus orillas.	Como miembro del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable del cantón se trabaja para mejorar los índices de bienestar en el sector urbano y rural a través de la dotación del líquido vital y en la limpieza y descontaminación de los ríos y sus orillas, actividades que se desarrollan en conjunto con las Direcciones de Turismo y Gestión Ambiental. Se han realizado convenios que han permitido que mas comunidades rurales tengan agua potable dotada por la Epmapped.	Dotación de líquido vital en sectores rurales permitiendo mejorar los índices de bienestar de sus habitantes. Descontaminación periódica de las playas. Descontaminación de los ríos y sus orillas.	
Dejar de expandir la ciudad. En el área de transporte la ciudad necesita algunas obras de infraestructura importantes, algunas vías y concebir el transporte público de manera distinta. Hay que posibilitar un transporte que descontamine el aire de la ciudad. Para ello necesita un sistema de transporte público y estacionamiento baratos y mejor administrados. Otro problema a enfrentar es el comercio de productos en la ciudad que garantice la seguridad alimentaria. Nuestro objetivo es reducir el precio de los alimentos en Pedernales con ordenanzas adecuadas y políticas públicas que mejoren la política de nutrición. Finalmente generamos con la ciudadanía políticas a favor de las mascotas en el sector urbano y rural.	Mediante el análisis de nuevas o reformas a las normativas existente se ha podido regular e implementar acciones en bienestar de la ciudadanía como el orden de los comerciantes y liberación del espacio público, mejoramiento del Transporte e implementación en nuevas rutas rurales, implementación de operativos de control de las autoridades competentes respecto a pesos, medidas, calidad, caducidad y especulaciones, además de campañas de vacunación desparasitación y castración de animales domésticos (perros y gatos) con la normativa siguiente: 1.- ANÁLISIS DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE LOS AGENTES DE CONTROL MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES. 2.- ANÁLISIS DE LA ORDENANZA PARA EL INCENTIVO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MAESTROS DE LA CONSTRUCCIÓN CIVIL DEL CANTÓN PEDERNALES. 3.- ANÁLISIS DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA Y EQUIPO DE BIOSEGURIDAD POR PARTE DE LAS PERSONAS QUE CIRCULAN EN LAS AVENIDAS, CALLES, DENTRO DE VEHÍCULOS Y MÁS ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD COVID-19 DENTRO DEL CANTÓN PEDERNALES. 4.- ANÁLISIS DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA RECAUDACIÓN Y PAGO ANTICIPADO DE TRIBUTOS MUNICIPALES. EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19. 5.- ANÁLISIS DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA INSTALACIÓN, ESTACIONAMIENTO, Y/O DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, Y AUDIOS Y VIDEO POR SUSCRIPCIÓN EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES. 6.- ANÁLISIS DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA PLANIFICACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN DE LAS FACULTADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES.	1.- APROBACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE LOS AGENTES DE CONTROL MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES. 2.- APROBACIÓN DE LA ORDENANZA PARA EL INCENTIVO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MAESTROS DE LA CONSTRUCCIÓN CIVIL DEL CANTÓN PEDERNALES. 3.- APROBACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA Y EQUIPO DE BIOSEGURIDAD POR PARTE DE LAS PERSONAS QUE CIRCULAN EN LAS AVENIDAS, CALLES, DENTRO DE VEHÍCULOS Y MÁS ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD COVID-19 DENTRO DEL CANTÓN PEDERNALES. 4.- APROBACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA RECAUDACIÓN Y PAGO ANTICIPADO DE TRIBUTOS MUNICIPALES. EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19. 5.- APROBACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA INSTALACIÓN, ESTACIONAMIENTO, Y/O DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, Y AUDIOS Y VIDEO POR SUSCRIPCIÓN EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES. 6.- APROBACIÓN DE LA ORDENANZA DE FUNDACIONAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES, Y LAS REFORMAS: 1.- APROBACIÓN DE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO ECO CULTURAL A LOS YACIMIENTOS PRINCIPALES DEL ASENTAMIENTO REAL HISPANO Y A LA FRANJA TERRITORIAL POR DONDE ATRAVIEZA LA LÍNEA EQUINOCCIAL EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PEDERNALES. 2.- APROBACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA PLANIFICACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN DE LAS FACULTADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES.	

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	He intervenido con voz y voto en 15 Sesiones Extraordinarias y 37 Sesiones Ordinarias, convocadas durante el periodo de enero a diciembre del 2020, sesiones en las que se ha debatido y aprobado proyectos de Ordenanzas y Resoluciones. La aprobación de las mismas ha sido en una manera consciente, responsable, aportando con criterios y sugerencias que van en beneficio de la ciudadanía y en concordancia con lo dispuesto en la Constitución de la República.	Con mi votación a favor se aprobaron 6 proyectos de ordenanzas y 2 reformas de ordenanzas: 1.- LA ORDENANZA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE LOS AGENTES DE CONTROL MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES. 2.- ORDENANZA PARA EL INCENTIVO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MAESTROS DE LA CONSTRUCCIÓN CIVIL DEL CANTÓN PEDERNALES. 3.- ORDENANZA QUE REGULA EL USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA Y EQUIPO DE BIOSEGURIDAD POR PARTE DE LAS PERSONAS QUE CIRCULAN EN LAS AVENIDAS, CALLES, DENTRO DE VEHÍCULOS Y MÁS ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD COVID-19 DENTRO DEL CANTÓN PEDERNALES. 4.- ORDENANZA QUE REGULA LA RECAUDACIÓN Y PAGO ANTICIPADO DE TRIBUTOS MUNICIPALES. EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19. 5.- ORDENANZA QUE REGULA LA INSTALACIÓN, ESTACIONAMIENTO, Y/O DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, Y AUDIOS Y VIDEO POR SUSCRIPCIÓN EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES. 6.- ORDENANZA DE FUNDACIONAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES, Y LAS REFORMAS: 1.- LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO ECO CULTURAL A LOS YACIMIENTOS PRINCIPALES DEL ASENTAMIENTO REAL HISPANO Y A LA FRANJA TERRITORIAL POR DONDE ATRAVIEZA LA LÍNEA EQUINOCCIAL EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PEDERNALES, PROVINCIA DE MANABÍ Y DECLARATORIA DE SERVIDUMBRE LEGAL DE TRÁNSITO PARA EL LIBRE ACCESO A LAS ÁREAS DE USO PÚBLICO CONSIDERADAS PARA ESTOS FINES. 2.- REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA PLANIFICACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN DE LAS FACULTADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES.	
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	Presenté el proyecto para la primera reforma a la ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO ECO CULTURAL A LOS YACIMIENTOS PRINCIPALES DEL ASENTAMIENTO REAL HISPANO Y A LA FRANJA TERRITORIAL POR DONDE ATRAVIEZA LA LÍNEA EQUINOCCIAL EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PEDERNALES, PROVINCIA DE MANABÍ Y DECLARATORIA DE SERVIDUMBRE LEGAL DE TRÁNSITO PARA EL LIBRE ACCESO A LAS ÁREAS DE USO PÚBLICO CONSIDERADAS PARA ESTOS FINES.	Garantizar el libre acceso de las personas a las playas de mar, rieras de ríos, lagos y lagunas, creando vías de ingreso mediante servidumbres de tránsito a los lugares de esta jurisdicción cantonal que gozan del privilegio de poseer características turísticas de carácter histórico, cultural y arqueológico, guardando al nivel del mar en sus playas, acontecimientos históricos.	
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal, y	Como presidente de la Comisión de Turismo sesionamos y se trataron los temas siguientes: 1.- para socializar los protocolos de bioseguridad de los alojamientos turísticos; de alimentos y bebidas del cantón. 2.- Se presentó el plan de acción de reactivación del sector turístico en el cantón Pedernales Post COVID19. 3.- Presenté informe de verificación de la obra en el marco del proyecto Delicias Gastronómicas con Rostro de Mujer, apadrinado por Fundación Heifer Ecuador. Una edificación de dos módulos donde funcionarán 24 locales con servicio de restaurantes y 2 locales artesanales está listo para atender desde octubre al público con todas las medidas de bioseguridad. Como miembro de la Comisión de obras públicas asistí a las sesiones convocadas por el presidente en las que se trataron los siguientes temas: 1.- Análisis del Cronograma de Actividades Del Departamento De Obras Públicas; 2.- Análisis Del Avance Presupuestario Y Contractual Del Departamento De Obras Públicas; 3.- Análisis De La Intervención Vial En La Zona Urbana Y Rural Del Cantón Pedernales. Como Parte Del Convenio Entre El Gobierno Provincial De Manabí Y Gad Pedernales; 4.- Conocimiento Y Análisis Del Plan Operativo Anual (PoA) Para El Año 2021; Por Parte De La Dirección De Obras Públicas Del Municipio De Pedernales; En la Comisión de legislación asistí y participe las sesiones convocadas por el señor presidente y se trataron los temas siguientes: 1.-Análisis De La Reforma De La Ordenanza Que Regula Planificación, Regulación Control Y Gestión De Las Facultades Para El Desarrollo De Actividades Turísticas En El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Pedernales. 2.-Análisis Del Reglamento Interno Del Servidores Municipales Bajo Régimen LOSEP Del Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Pedernales. 3.- Análisis De La Ordenanza Para El Funcionamiento De La Dirección De Gestión E Inclusión Social Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Pedernales. 4.- Análisis de la ordenanza que regula la instalación establecimiento, y despliegue de infraestructura para la prestación de servicios de telecomunicación, y audio y video por suscripción en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedernales. 5.-Análisis de la Ordenanza que Regula el Uso Obligatorio de Mascarilla y Equipo de Bioseguridad por parte de las Personas que Circulan en las Avenidas, Calles, Dentro de Vehículos y más Espacios Públicos para la Prevención de la Enfermedad COVID-19 dentro del cantón Pedernales. 6.- Análisis de la ordenanza que regula la recaudación y pago anticipado de tributos municipales, en razón de la emergencia sanitaria covid-19. 7.- Análisis de la ordenanza de adecuación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial en el marco de la emergencia de la pandemia covid-19. 8.- Análisis del proyecto de ordenanza que regula el uso de los espacios públicos del cantón Pedernales frente al uso y consumo de sustancias estupefacientes y psicótropas o bebidas alcohólicas. En el Directorio de EMAPA-PED se realizó el Informe Financiero 2019 al Informe del Convenio Comunidad Estero Seco de La Resolución Nempapaped-Gg-001-2020, "Exposición de Informe De Gestión 2019, Plan de Trabajo 2020, Análisis de la Reforma del POA 2020 EPMAPA-PED, Análisis de la 2da Reforma del POA 2020 EPMAPA-PED, Análisis del Plan Estratégico, Aprobación del POA y Presupuesto 2021. Reelección Del Ing. Gerardo Cevallos Como Miembro del Directorio de la EMAPAPED.	1.- Los protocolos de bioseguridad de los alojamientos turísticos, de alimentos y bebidas del cantón. 2.- Plan de acción de reactivación del sector turístico en el cantón Pedernales Post COVID19. 3.- Verificación de la obra en el marco del proyecto Delicias Gastronómicas con Rostro de Mujer, apadrinado por Fundación Heifer Ecuador. Una edificación de dos módulos donde funcionarán 24 locales con servicio de restaurantes y 2 locales artesanales está listo para atender desde octubre al público con todas las medidas de bioseguridad. 4.- Cronograma de Actividades Del Departamento De Obras Públicas; 5.- Revisión del Avance Presupuestario Y Contractual Del Departamento De Obras Públicas; 6.- Revisión de la Intervención Vial En La Zona Urbana Y Rural Del Cantón Pedernales, Como Parte Del Convenio Entre El Gobierno Provincial De Manabí Y Gad Pedernales. 7.- Plan Operativo Anual (PoA) Para El Año 2021, Por Parte De La Dirección De Obras Públicas Del Municipio De Pedernales. 1.- Aprobación de la Reforma De La Ordenanza Que Regula Planificación, Regulación Control Y Gestión De Las Facultades Para El Desarrollo De Actividades Turísticas En El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Pedernales. 2.- Análisis Del Reglamento Interno Del Servidores Municipales Bajo Régimen LOSEP Del Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Pedernales. 3.- Aprobación de La Ordenanza Para El Funcionamiento De La Dirección De Gestión E Inclusión Social Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Pedernales. 4.- Aprobación de la ordenanza que regula la instalación establecimiento, y despliegue de infraestructura para la prestación de servicios de telecomunicación, y audio y video por suscripción en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedernales. 5.- Aprobación de la Ordenanza que Regula el Uso Obligatorio de Mascarilla y Equipo de Bioseguridad por parte de las Personas que Circulan en las Avenidas, Calles, Dentro de Vehículos y más Espacios Públicos para la Prevención de la Enfermedad COVID-19 dentro del cantón Pedernales. 6.- Aprobación de la ordenanza que regula la recaudación y pago anticipado de tributos municipales, en razón de la emergencia sanitaria covid-19. 7.- Aprobación de la ordenanza de adecuación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial en el marco de la emergencia de la pandemia covid-19. 8.-Aprobación del proyecto de ordenanza que regula el uso de los espacios públicos del cantón Pedernales frente al uso y consumo de sustancias estupefacientes y psicótropas o bebidas alcohólicas; En el Directorio de EMAPA-PED se realizó la Aprobación del Informe Financiero 2019, Aprobación del Informe del Convenio Comunidad Estero Seco, Aprobación de La Resolución Nempapaped-Gg-001-2020, "Exposición de Informe De Gestión 2019, Plan de Trabajo 2020, Análisis de la Reforma del POA 2020 EPMAPA-PED, Aprobación de La 2da Reforma del POA 2020 EPMAPA-PED, Aprobación Del Plan Estratégico, Aprobación del POA y Presupuesto 2021. Reelección Del Ing. Gerardo Cevallos Como Miembro del Directorio de la EMAPAPED.	
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	En el pleno del concejo se ha solicitado información, además se ha realizado recorrido a las obras dentro del cantón.	Que se tomo en cuenta a la ciudadanía y se mejoren los diferentes servicios.	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DE
Tributarias		X	Servicio de Rentas Internas	

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Garantizar el libre acceso de las personas a las playas de mar, rieras de ríos, lagos y lagunas, creando vías de ingreso mediante servidumbres de tránsito a los lugares de esta jurisdicción cantonal que gozan del privilegio de poseer características turísticas de carácter histórico, cultural y arqueológico.	Aprobación de la primera reforma a la ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO ECO CULTURAL A LOS YACIMIENTOS PRINCIPALES DEL ASENTAMIENTO REAL HISPANO Y A LA FRANJA TERRITORIAL POR DONDE ATRAVIEZA LA LÍNEA EQUINOCCIAL EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PEDERNALES, PROVINCIA DE MANABÍ Y DECLARATORIA DE SERVIDUMBRE LEGAL DE TRÁNSITO PARA EL LIBRE ACCESO A LAS ÁREAS DE USO PÚBLICO CONSIDERADAS PARA ESTOS FINES.

Incluir en la normativa de la EPMAPAFED la exigencia de que los tanqueros expendan líquido vital apto para el consumo humano.	Aprobación de la reforma al Reglamento de Servicios de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pedernales que permitirá entre otros beneficios regular los tanqueros.
---	--

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local		
Audiencia pública		
Cabildo popular		
Consejo de planificación local		
Otros	x	Silla vacía, medios de comunicación, radios, redes sociales, fotografías.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:
Conforme a lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador se concede la silla vacía al ciudadano interesado, de acuerdo al tema a tratar en el concejo. Mesas Técnicas de trabajo. En la Pagina Web institucional y redes sociales se encuentran las normativas y la información de las actividades desarrolladas, entrevistas y ruedas de prensa.
Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas: